

Santa Ana, 24 de abril de 2024

Usuaris y Usuarios del Portal de Transferencia, Hospital Nacional " San Juan de Dios" de Santa Ana, reciban un cordial y atento saludo.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capitulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el Artículo 10, numeral 4, que literalmente dice, " La información sobre el presupuesto asignado, incluyendo todas las partidas, rubros y montos que lo conforman, así como los presupuestos por proyectos"; al respecto en mi calidad de Jefe de Unidad Financiera Institucional, tengo a bien comunicar que no se cuenta con la información de modificativas al presupuesto, en el período de enero al mes de abril 2024, en ese sentido no se tiene información a publicar en este trimestre.

Sin otro particular me suscribo atentamente,

**"DIOS UNION LIBERTAD"**

  
Lcda. Karla Beatriz Carias de Rodriguez

Jefe UFI



Hospital Nacional "San Juan de Dios" de Santa Ana.